Proyecto interinstitucional promueve el acceso a la lectura y el arte en personas privadas de libertad

23 de Abril 2021 | Costa Rica | Consecutivo N/A

En el marco del Día del Libro, este viernes se inauguró un espacio más del proyecto “Puntos de Lectura” del Ministerio de Justicia y Paz, en el Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda. Este centro está ubicado en San Rafael de Alajuela y alberga a población juvenil en conflicto con la ley. Durante la inauguración, se firmó un convenio con el Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el cual esa cartera impartirá cursos y talleres en los "Puntos de Lectura".

- **Se trata del proyecto “Puntos de Lectura” del Ministerio de Justicia y Paz, que este viernes inauguró uno de estos espacios en el Centro Especializado Adulto Joven.**
- **Iniciativa incluye talleres literarios para fomentar la creatividad y el arte, la práctica del ajedrez y otros juegos educativos como manera de impulsar la inserción social.**
- **Durante la actividad, se firmó una alianza con el Ministerio de Cultura y Juventud, mediante la cual esa cartera dará cursos y talleres.**
- **Próximos “Puntos de lectura” se establecerán en San Rafael de Alajuela y en Pérez Zeledón, pero el objetivo es cubrir todos los centros penales del país.**

San José, 23 de abril del 2021. En el marco del Día del Libro, este viernes se inauguró un espacio más del proyecto “Puntos de Lectura” del Ministerio de Justicia y Paz, en el Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda. Este centro está ubicado en San Rafael de Alajuela y alberga a población juvenil en conflicto con la ley.

La iniciativa –de la estrategia “Construyendo Oportunidades- incluye talleres literarios para fomentar la creatividad y el arte, la práctica del ajedrez y otros juegos educativos, cursos de empaste y encuadernado como manera de impulsar la inserción social de la población privada de libertad.

“Puntos de lectura” implica todo un cambio en el modelo de gestión de las bibliotecas del sistema penitenciario, ya que estos espacios, más allá de ser simplemente un lugar donde se almacenan, clasifican y prestan libros, se convertirán en centros dinámicos de cultura donde la población privada de libertad explorará su creatividad y se formará en el terreno artístico, en instalaciones remozadas y cómodas.

“Abrir estos espacios para lectura es apostar por el espíritu humano, que nunca se da por vencido y siempre puede ver más allá de sus condiciones actuales y del tiempo que le ha tocado vivir; eso es lo que queremos para las personas privadas de libertad, que lean para que nunca se conformen y se sientan capaces de escribir su propia historia, siempre nueva, con esperanza e ilusión”, expresó la ministra de Justicia y Paz, Fiorella Salazar Rojas.

Modelo inicial. El proyecto tuvo su origen a mediados del 2018, con la apertura de la Biblioteca Haydée de Lev en el CAI Vilma Curling, cuya experiencia servirá de base para llevarla eventualmente al resto de centros del país.

Con ese fin se evaluaron los penales que tenían necesidades de una biblioteca o de fortalecer sus instalaciones. Esto permitió instalar un Punto de lectura en el CAI Limón (el Dra. Cheryl Diana Cunningham).

Próximamente se establecerán espacios similares en el CAI Luis Paulino Mora, la UAI Reinaldo Villalobos (ambos en el Complejo Occidente, San Rafael de Alajuela) y el CAI Antonio Bastida (Pérez Zeledón), pero se pretende llegar a cubrir eventualmente todos los centros penales del país.

“Los libros son una puerta más a la libertad, la imaginación y el desarrollo de cada persona. Por esta razón, hoy se da el lanzamiento de “Puntos de lectura”, con el objetivo de que las personas privadas de libertad tengan más y mejores herramientas para su ocupación laboral y el estudio”, explicó la Viceministra de Justicia, Viviana Boza Chacón.

Alianzas externas. La búsqueda de alianzas ha sido fundamental para dotar a los Puntos de lectura de nuevo material bibliográfico y otros insumos. Con este fin, durante la inauguración, se firmó un convenio con el Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el cual esa cartera impartirá cursos y talleres en los Puntos de lectura.

Sylvie Durán Salvatierra, jerarca de Cultura y Juventud, expresó que la inserción de las personas privadas de libertad es una labor indispensable de toda sociedad, y que pasa por la información, la cultura, la educación y la recreación.

“Además de ser parte de los derechos culturales de todas las personas, son actividades que dan herramientas y permiten explorar habilidades de especial valor para las personas en esa situación. Mediante esta alianza, el Ministerio de Cultura y Juventud, representado por el Sistema Nacional de Bibliotecas, acompañará los esfuerzos que realiza el Ministerio de Justicia y Paz por darles a estas personas jóvenes una oportunidad de desarrollarse más integralmente y procurarse un mejor mañana”, añadió Durán.

Otras organizaciones se han sumado solidariamente a este esfuerzo con donaciones de libros, como Fundación Arte de Vivir, que también impartirá talleres; la Universidad Nacional (UNA); Editorial Costa Rica; y Eduvisión; así como la Fiscalía Penal Juvenil, que proporcionó la pintura y estantes del Haru Wells.

El personal de la misma cartera de Justicia y Paz participó activamente en la campaña de donación de libros “No lo botés... ¡Donálo!”, que se organizó a lo interno de la institución para apoyar este proyecto.

Gracias a estas iniciativas se han recolectado alrededor de 2000 ejemplares con variedad de autores y autoras en géneros como la novela, cuento, poesía, además de libros didácticos, de tal manera que se puedan cubrir las necesidades educativas y formativas de la población privada de libertad.

Fuente: https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/proyecto-interinstitucional-promueve-el-acceso-la-lectura-y-el-arte-en